

Clausuran seis comercios por venta de bebidas alcohólicas fuera del horario permitido

Durante las noches del sábado y el domingo se concretaron la clausura de seis comercios que se encontraban vendiendo bebidas alcohólicas fuera de horario.

Así lo informó desde el Municipio, el subsecretario de Gobierno Omar Albornoz, quien explicó que “los negocios que resultaron clausurados se encuentran ubicados dos en los nuevos barrios de km. 8, uno en Caleta Córdova y tres en la zona alta de las Flores y La Floresta, en la zona sur de la ciudad”, reseñó el funcionario al explicar que los operativos se llevaron adelante por “denuncias efectuadas por vecinos directamente al 0-800”.

Si bien todos los comercios contaban con la correspondiente habilitación, incumplieron la Ordenanza Municipal que regula la venta de alcohol y estipula su comercialización hasta las 23 horas, se informó oficialmente. Por tal motivo, el personal del área confeccionó las actuaciones, procedió a la clausura comercial y las elevó al Juzgado de Faltas competente.

Tránsito: secuestrarán vehículos por mal estacionamiento

Asimismo, se realizaron durante el fin de semana controles de tránsito en lo que respecta al estacionamiento en la zona de los boliches bailables sobre calle Rivadavia, que utilizan el cantero como estacionamiento.

En este sentido, a quienes estacionaron en lugares no habilitados para tal fin, se les aplicó la multa correspondiente. En tal sentido, Albornoz advirtió que “a partir del fin de semana venidero, no solo vamos a estar multando a los infractores, sino que también vamos a estar trasladando con la grúa al Corralón Municipal, a todos los vehículos que se encuentren mal estacionados”, concluyó.

FALLIDO ASALTO A LA JOYERIA

Habría una filmación de la banda de boqueteros

El Centro de Monitoreo puso a disposición de la Brigada de Investigaciones las grabaciones donde se podría observar a los integrantes. > **PAGINA 13**

EL MOTIVO FUE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS FUERA
DEL HORARIO ESTIPULADO POR LA ORDENANZA MUNICIPAL

Clausuraron seis comercios durante el fin de semana largo

Debido al incumplimiento de lo que establece la ordenanza municipal que regula la venta de alcohol hasta las 23, al menos seis comercios que se dedican a la venta de artículos de almacén fueron clausurados durante el fin de semana por personal de la Dirección General de Habilitaciones Comerciales.

Entre sábado y domingo, se llevaron adelante seis clausuras de comercios que se encontraban vendiendo bebidas alcohólicas fuera de horario. Así lo informó desde el municipio el subsecretario de Gobierno, Omar Albornoz, quien tiene a su cargo la Dirección General de Habilitaciones.

“Los negocios que resultaron clausurados se encuentran ubicados dos en los nuevos barrios de Kilómetro 8, uno en Caleta Córdova y tres en la zona alta de las Flores y La Floresta, en la zona sur de la ciudad”, reseñó el funcionario al explicar que los operativos se llevaron adelante por “denuncias efectuadas por vecinos directamente al 0-800”.

Si bien todos los comercios contaban con la correspondiente habilitación, incumplieron la or-

denanza municipal que regula la venta de alcohol y estipula su comercialización hasta las 23. Por tal motivo, el personal del área confeccionó las actuaciones, procedió a la clausura comercial y las elevó al Juzgado de Faltas competente.

CONTROLES DE TRANSITO

Asimismo, se realizaron durante el fin de semana controles de tránsito en los que respecta al estacionamiento en la zona de los boliches bailables sobre avenida Rivadavia, ya que numerosos automovilistas utilizan el cantero como estacionamiento.

En este sentido, a quienes estacionaron en lugares no habilitados para tal fin se les aplicó la multa correspondiente, mientras que Albornoz advirtió que “a partir del fin de semana venidero, no solo vamos a estar multando a los infractores, sino que también vamos a estar trasladando con la grúa al corralón municipal a todos los vehículos que se encuentren mal estacionados”.

LA POLICIA ANALIZA AHORA LAS FILMACIONES DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD PARA INTENTAR OBTENER ALGUNA PISTA

Los boqueteros habrían ingresado por el estacionamiento de Carrefour

Nada se sabe aún de los boqueteros que quisieron robar en la joyería Gorian el domingo a la madrugada. Las cámaras de seguridad registraron algunos movimientos de una camioneta sospechosa y el único detenido en relación al hecho fue dejado en libertad.



El boquete que los delincuentes realizaron desde la pared de la disquería para ingresar a la joyería.

Ayer por la mañana el Centro de Monitoreo puso a disposición de la Brigada de Investigaciones y del Ministerio Público Fiscal las imágenes y grabaciones de algunos movimientos sospechosos que podrían servir para identificar a los integrantes de la banda de boqueteros que quiso robar en la joyería ubicada en Pellegrini al 800 el domingo a la madrugada.

La detención a las 4:30 de Néstor Brizuela (31) terminaría abortando el robo que pudo haber sido millonario. El sospechoso fue demorado en la Seccional Primera por algunas horas en averiguación del delito de tentativa de robo ya que fue encontrado intentando abrir una puerta contigua a la joyería, la cual permite ingresar a la misma.

Al ser detenido, Brizuela llevaba un handy de comunicación sin frecuencia policial, además de un barbijó y guantes de lana. El

hombre cuenta con antecedentes policiales, ya que hace algunos años fue detenido tras ingresar a robar en una casa de Rada Tilly propiedad de un secretario de la Justicia Federal.

La Policía cree que al ser detenido Brizuela, el resto de la banda decidió abortar el robo, pese a que no habían sido observados por los efectivos en el interior de la joyería donde en esos momentos se encontraban. Luego se especularía con que el sospechoso pretendía abrirles la

puerta del pasillo para que su huida fuera más sencilla una vez concretado el robo.

Luego de que la alarma dejó de sonar, los efectivos observaron hacia adentro de la joyería y no vieron nada fuera de lo normal. No tuvieron acceso al interior del local hasta las 11:30, cuando el dueño del negocio ingresó y se percató de que delincuentes habían perforado un boquete en la pared y causado un gran desorden, pero sin llevarse nada. Incluso habían destrozado la alarma,

la misma que se había activado antes y que resultó decisivo para la captura del sospechoso.

Sin embargo, a esa hora del domingo Brizuela ya había sido dejado en libertad, más allá de que quedó a disposición de la justicia que seguramente en las próximas horas le formalizará una investigación del delito por el que se lo señala. Para ello la Policía tratará de buscar más pruebas y tratar de dar con el resto de la banda.

COMO ENTRARON

Según la información recabada por **Diario Patagónico**, previo al intento de robo, hubo un minucioso trabajo de inteligencia. Por eso la Policía analiza en estas horas los movimientos registrados en el lugar en los días previos al robo. Una de las

hipótesis da cuenta de que los boqueteros ingresaron al sector posterior del edificio donde funciona la joyería por el estacionamiento del supermercado Carrefour.

Los ladrones se hicieron de un fierro de grandes dimensiones de más de tres metros que colocaron desde la planta alta del estacionamiento hasta el patio de la disquería contigua a la joyería. A ese local entraron por la ventana de un depósito trasero ubicado debajo de la escalera que da acceso a la parte superior del edificio.

Una vez adentro de la oficina, con una moladora industrial, que luego fue secuestrada, y una agujereadora, los ladrones realizaron un boquete cuadrado de unos 50 centímetros por lado. El mismo los llevó directamente

a la parte posterior de la joyería. Usaban pasamontañas para no ser identificados por las cámaras del comercio y destruyeron la alarma. Luego se dirigieron al sector de las cajas fuertes, pero la detención no prevista de uno de los presuntos integrantes los hizo abortar la operación.

Lo cierto es que sin ser consciente de ello, la Policía abortó el delito. "Hablamos de una banda organizada, con handys, y compuesta por más de dos personas y con un vehículo de apoyo" dijo ayer el comisario Rubén Cifuentes.

Según las fuentes consultadas por este diario, para no irse con las manos vacías los delincuentes habrían robado una computadora de una de las viviendas del edificio en el que funciona la joyería.

FUERA DEL HORARIO ESTABLECIDO

Clausuraron comercios que vendían bebidas alcohólicas

**ALBORNOZ DIJO QUE LOS OPERATIVOS SE REALIZARON POR DENUNCIAS DE VECINOS.**

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Debido al incumplimiento de lo que regula la Ordenanza Municipal que regula la venta de alcohol hasta las 23 horas, 6 comercios que se dedican a la venta de artículos alimentarios fueron clausurados durante el fin de semana, por personal de la Dirección General de Habilitaciones Comerciales.

Entre las noches del sábado y domingo, se llevaron adelante 6 clausuras de comercios que se encontraban vendiendo bebidas alcohólicas fuera de horario, así lo informó desde el municipio, el subsecretario de Gobierno Omar Albornoz, quien tiene a su cargo la Dirección General de Habilitaciones.

“Los negocios que resultaron clausurados se encuentran ubicados dos en los nuevos barrios de km 8, uno en Caleta Córdova y tres en la zona alta de las Flores y La Floresta, en la zona sur de la ciudad”, reseñó el funcionario al explicar que los operativos se llevaron adelante por “denuncias efectuadas por vecinos directamente al 0-800”. Si bien todos los comercios contaban con la

correspondiente habilitación, incumplieron la Ordenanza Municipal que regula la venta de alcohol y estipula su comercialización hasta las 23 horas. Por tal motivo, el personal del área confeccionó las actuaciones, procedió a la clausura comercial y las elevó al Juzgado de Faltas competente.

Controles de tránsito

Asimismo, se realizaron durante el fin de semana controles de tránsito en lo que respecta al estacionamiento en la zona de los boliches bailables sobre calle Rivadavia, que utilizan el cantero como estacionamiento.

En este sentido, a quienes estacionaron en lugares no habilitados para tal fin, se les aplicó la multa correspondiente, mientras que Albornoz advirtió que “a partir del fin de semana venidero, no solo vamos a estar multando a los infractores, sino que también vamos a estar trasladando con la grúa al Corralón Municipal, a todos los vehículos que se encuentren mal estacionados”, concluyó.#